

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Conciliación Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGION: 04 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 21 de febrero de 2022

LUGAR DE LA COMISION: Juzgado Civil del Distrito Judicial de San Juan de los Rios, Puebla

MOTIVO DE LA COMISION: Estudio socioeconómico

COMISIONADOS: Lic. en TS Osvaldo Martínez Barrios

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL PODER JUDICIAL

No se realizó entrevista en virtud de la no comparecencia de las personas citadas

Lic. en TS Osvaldo Martínez Barrios



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/098/2022

Asunto: Reembolso

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de **casetas y consumo de alimentos**, para la comisión a la que se asignó al **Lic. Osvaldo Martínez Barrios, Trabajador Social** adscrito al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrado para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de **San Juan de los Llanos, Libres**, Puebla., la cual se llevó a cabo el día **21 de febrero** del año en curso.

Adjunto al presente:

1. Informe de comisión por viáticos,
2. Oficio de comisión,
3. Dos facturas de casetas,
4. Dos verificaciones de comprobantes fiscales digitales por internet,
5. Factura de alimentos
6. Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet,
7. Tickets
8. Carátula de activación de cuenta Banorte.

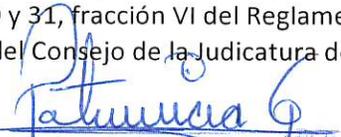


Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 22 DE FEBRERO DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.


LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA

SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

C.c.p. Archivo (Anexo 10 hojas)
Y.M.A.M

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

 CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)



PODER JUDICIAL



CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Ofi

CCF/TS/472/20

Expediente 249/20

Asunto: Cubre diligencia de Trabajo Soci

ABOGADA MARIBEL ROJAS LÓPEZ,
CIUDADANA JUEZA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUE.

En seguimiento a mi oficio CCF/PS-TS/3348/2021 de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, a trav del cual se señalaron las **10:30 horas del día 21 de febrero del año 2022** a efecto de llevarse a cabo el estud socioeconómico ordenado en autos a los **CC. Almendra Lara Nochebuena y Eleazar Hernández López,** p parte de la Lic. Martha Patricia Huitzil Cuazilt, Trabajadora Social que estuvo adscrita a este Órgano Auxiliar mi cargo, informo a usted que el Lic. **Oswaldo Martínez Barrientos,** profesionista también de esta adscripció atenderá la cita señalada. Lo anterior en virtud de que la primera de las nombradas, ya no labora en es oficina.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

En Ciudad Judicial, Puebla; a 18 de febrero de 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

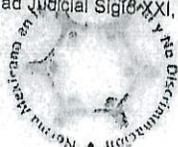
Patricia Géniz Vieyra
Patricia Géniz Vieyra

Subdirectora y Encargada del Despacho del Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla.

C.c.p.-. Oswaldo Barrientos Martínez.- Trabajador Social del Centro de Convivencia Familiar. - Para su conocimiento. Presente.
C.c.p.- Archivo.

L'PGV/l'gam

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil;
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016



CONAMER
CONSEJO NACIONAL DE MERCANTILES
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)